

13237

Exp. 153956 /

Fecha de Otorgamiento: Quito, 2 de Julio del 2015

Señor

Nelson Edmundo Clavijo Villamarin

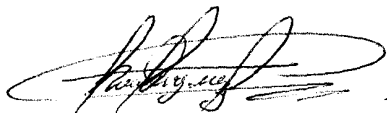
Presente.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, tengo a bien informarle que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PHFSEGUR Cía. Ltda. Celebrada el 2 de Julio del 2015, resolvió por unanimidad elegir a usted como Presidente de la misma por un periodo de dos años.

El Presidente, ejercerá en caso de no encontrarse el Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la Ley del Estado Social sus atribuciones y deberes constan en la Escritura de Constitución de la Compañía PHFSEGUR Cía. Ltda. La misma que fue otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el 8 de agosto del 2005 e inscrita en el Registro mercantil del Mismo Cantón el 18 de agosto del 2005.

La Junta General Autorizo el escrito para otorgar el presente nombramiento. Le asegura éxitos en sus funciones.



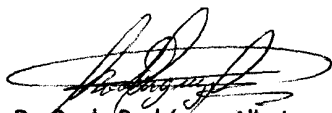
Dr. Paulo Rodríguez Albuja
Secretario Ad-hoc

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo para lo cual he sido nombrado. Quito 3 de julio del 2015



Nelson Edmundo Clavijo Villamarin
C.C. 170702195-0

Certificación: Certifico que la Firma que antecede es la que utiliza el señor Nelson Edmundo Clavijo Villamarin



Dr. Paulo Rodríguez Albuja
Secretario Ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 56578



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39150
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13237
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PHFSEGUR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CLAVIJO VILLAMARIN NELSON EDMUNDO
IDENTIFICACIÓN	1707021950
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2084 DEL: 18/08/2005 NOT. 25 DEL: 08/08/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMC/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE